



**CRISTIANO
RONALDO**
AGIGANTA SU
RÉCORD GOLEADOR
EN LA VICTORIA
DE PORTUGAL
ANTE ESCOCIA
PÁG A 10



@eldiabolivia

Lunes 9 de septiembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.107 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

POR INSTRUCCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN **SUSPENDEN CLASES EN TRES DEPARTAMENTOS POR EL HUMO**

Se aplicará la modalidad virtual en todos los colegios de Pando, Beni y Santa Cruz. En la capital cruceña continúa el nivel de contaminación del aire más riesgoso por la densa humareda que cubre la ciudad. Autoridades sanitarias recomiendan utilizar barbijo y gafas, además de evitar actividades al aire libre. **PÁG A 6**



VENEZUELA. Asediado por la dictadura de Nicolás Maduro, el opositor Edmundo González se asiló en España. **PÁG A 9**

PÁG A 5

**BOLIVIA CREA JUNTO
A BRASIL UN COMANDO
CONTRA LOS INCENDIOS**



PÁG A 4

**PREVÉN QUE LA PELEA
DE PODER EN EL MAS SE
RESOLVERÁ EN LAS CALLES**

EDITORIAL

¿SE ACABÓ?

La salida de Edmundo González Urrutia, líder opositor venezolano, es un triste recordatorio de la cada vez más frágil situación democrática en Venezuela. Este exilio, lejos de ser un simple acto de huida, simboliza la consolidación de un régimen dictatorial que, con cada movimiento, va cimentando un sistema represivo que se asemeja cada vez más a una versión latinoamericana de Corea del Norte.

Nicolás Maduro, a quien ya muchos consideran un tirano moderno, ha logrado lo que parecía imposible: perpetrar el fraude electoral del pasado 28 de julio y, con la salida de González, dar un golpe casi definitivo a la esperanza de una verdadera democracia en Venezuela.

El pueblo venezolano acudió a las urnas pero el resultado fue una burla a su voluntad. Edmundo González, quien obtuvo más del 60% de los votos, vio cómo su victoria fue arrebatada por la maquinaria chavista. Su salida hacia España es una admisión tácita de que no hay espacio para la oposición en la Venezuela actual. A pesar de las valientes palabras de líderes internacionales como Josep Borrell, quien calificó el día como "triste para la democracia en Venezuela", las acciones internacionales han sido insuficientes, lo que deja en evidencia un fracaso estrepitoso de la comunidad internacional.

La decisión de España de conceder asilo político a González es un acto humanitario que algunos elogian,

pero también es un síntoma de la incapacidad del mundo para frenar a un régimen que avanza implacablemente hacia la consolidación de una dictadura. Desde la oposición venezolana hasta actores clave en la escena internacional, muchos han criticado duramente el silencio de grandes figuras de la política global, cuya actitud no deja de reflejar complicidad al mantener una postura de indiferencia ante las atrocidades cometidas por Maduro.

La salida de Edmundo González Urrutia podría marcar el fin de la lucha por la democracia en Venezuela si no se toman acciones concretas y decisivas. Mientras la comunidad internacional vacila, Venezuela se hunde en un abismo cada vez más profundo, y la pregunta es clara: ¿será esta la última oportunidad para evitar que se convierta en una nueva Corea del Norte, justo bajo la nariz de Estados Unidos y el resto del mundo?

La comunidad internacional, y en particular países con poder de influencia, como Estados Unidos y la Unión Europea, han demostrado que carecen de una estrategia efectiva para lidiar con un dictador como Maduro. La constante represión, persecución política y las violaciones a los derechos humanos en Venezuela han sido documentadas una y otra vez, pero las sanciones y condenas verbales no han logrado detener la maquinaria chavista. Mientras tanto, Venezuela se hunde más en el aislamiento, siguiendo un modelo que recuerda inquietantemente a regímenes que llevan varias décadas sin opción a la democracia y la libertad.

El caso de Edmundo González es solo un episodio más en esta oscura novela. González, como tantos otros opositores antes que él, se ha visto forzado a abandonar su país bajo la amenaza de persecución y represión. Su salida deja a la oposición venezolana en una posición extremadamente debilitada y genera serias dudas sobre el futuro de la lucha democrática en el país. Si la comunidad internacional no logra una intervención más decidida, la dictadura de Maduro se consolidará por completo, y con ello, la posibilidad de restaurar la democracia en Venezuela se desvanecerá.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL VERANO DE 2024 FUE EL MÁS CALUROSO JAMÁS REGISTRADO EN LA TIERRA, lo que hace aún más probable que este año acabe siendo el más cálido que haya medido la humanidad, según informó el servicio climático europeo Copernicus.

BAJO EL PENOCO

Qué lejos estoy...

En los años 70, Venezuela se convirtió en refugio para muchos bolivianos que, forzados por la dictadura, debieron abandonar su patria. Entre ellos se encontraba el célebre compositor tarijeño Nilo Soruco, autor de numerosas cuecas, como "La Caraqueña", la cual escribió precisamente en la capital venezolana. Este tema, que inicia con un desgarrador "qué lejos estoy", expresa una profunda nostalgia, un anhelo no solo por regresar, sino por la restauración de la democracia. A través de esta canción, Soruco logró entrelazar el sentimiento de añoranza por su tierra natal con una celebración de la hospitalidad y la belleza de Venezuela, especialmente Caracas. "La Caraqueña" se convirtió en un símbolo de la diáspora boliviana y de la solidaridad entre los pueblos de Bolivia y Venezuela. Sin embargo, esta hermandad ha cambiado drásticamente. Hoy en día, son los venezolanos quienes huyen de la tiranía, mientras que Bolivia, en lugar de ser un refugio, se convierte en cómplice de la dictadura que oprime a nuestros hermanos. Qué lejos estamos...

DESTAQUE



Manos bolivianas

Tres ingenieros biomédicos en Bolivia crearon "Daine", un dispositivo que permite que los recién nacidos puedan respirar con más facilidad y comodidad, sin someterse a intubaciones tradicionales que pueden provocar laceraciones internas y externas, y que ya salvó la vida de más de 100 bebés.

BOLÍTICA

EL GOBERNADOR EN ejercicio, Mario Aguilera, emitió el decreto que declara desastre departamental en Santa Cruz, convirtiéndose en el segundo departamento en adoptar esta medida ante los incendios forestales que afectan al país; el primero fue Beni.

"LUEGO DE HABER agotado nuestros recursos, nos vemos con la responsabilidad y necesidad de declarar desastre departamental. La magnitud del evento requiere de la asistencia del Gobierno Central y que este inyecte los recursos necesarios para controlar los incendios", indicó Aguilera.

SANTA CRUZ PRESENTA 64 incendios activos que están en 18 municipios de los cuales 13 ya se declararon en desastre. Los incendios afectaron a más de 3,3 millones de hectáreas. Aparte, a nivel nacional, existen unos 7.000 focos de calor debido a los chaqueos.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR
El Nacional

Venezuela bajo el signo del terror

Con fecha de finales de agosto se presentó el informe «Crisis poselectoral y de DD HH 2024 en Venezuela» elaborado por Derechos Humanos en Venezuela en Movimiento, que reúne a “organizaciones de derechos humanos nacionales que se abstienen de firmar, con su nombre, un reporte unitario sobre la situación de la dignidad humana”.

Los autores admiten que es posible que sea un ejercicio de trabajar en condiciones de clandestinidad. “El clima de terror, explican, impuesto por las autoridades luego de las elecciones del 28 de julio de 2024 ha ocasionado que el trabajo de las ONG, basadas en la fórmula de las ‘Tres D’ (documentar, denunciar y difundir) se haya tenido que limitar, en condiciones adversas, casi exclusivamente a documentar”.

En la apertura del extenso texto se recuerda, como un homenaje a una tarea histórica ya realizada en Venezuela y que se creía definitivamente superada, al libro editado por José Agustín Catalá en 1952 –Venezuela bajo el signo del terror– que dio a conocer los atropellos de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez: censura, tortura, víctimas, campos de concentración “y la valerosa conducta de la resistencia”.

La democracia aún se conquistaría seis años después, el 23 de enero de 1958, pero no para siempre como lo atestiguan los padecimientos de los venezolanos de hoy, 70 años después, sometidos a un estado de indefensión total, con millones y millones de exiliados, pobreza, desigualdad, persecución política y desconocimiento flagrante de la voluntad popular expresada el 28 de julio.

Como aquella documentación de Catalá (1915-2011, periodista, editor y autor), conocida como el “Libro Negro de la dictadura”, esta de 2024 de Derechos Humanos en Venezuela en Movimiento expone un tiempo de oscuridad y de dolor del que quizás ya no tenía memoria la mayoría de los venezolanos. “Este reporte es una continuación de aquellos anhelos de democracia y dignidad para todos los venezolanos”, apunta el informe.

El texto registra todo o casi todo del último año y medio en Venezuela, desde antes de ponerse en marcha el calendario electoral -sin que falten referencias a señalados momentos anteriores que advierten de la conducta antidemocrática de quienes se mantienen en el poder-, el despliegue

amenazante de la “furia bolivariana” para ir “contra los traidores y los vendepatria”, las inhabilitaciones políticas (hasta 19), el bloqueo de otras candidaturas, el cierre de los espacios cívicos, el ataque a las organizaciones no gubernamentales, el ventajismo electoral, hasta la fecha de las votaciones y todo el proceso posterior marcado por la represión, el despropósito y el desvarío, el asesinato de 24 personas (con sus nombres y detalles), la encarcelación arbitraria y las desapariciones forzadas.

Entre las conclusiones del informe, queremos destacar las siguientes:

* La actuación de las autoridades luego del 28J ratifica la continuación de la comisión del delito de persecución política en Venezuela, calificado como crimen de lesa humanidad por el Estatuto de Roma (...). Al respecto, hay suficientes evidencias para determinar las responsabilidades de la cadena de mando.

*El uso del temor generalizado como mecanismo de control social caracteriza, además, la actuación de las autoridades como “Terrorismo de Estado”, actualizando una manera de reprimir que había tenido protagonismo y características propias durante las dictaduras latinoamericanas del siglo XX.

*21,7% de los artículos de la Constitución, relativos a derechos fundamentales, han sido derogados por la vía de los hechos. En Venezuela, los diferentes poderes actúan de facto, aplicando un estado de excepción por la vía de los hechos. Por ello el TSJ, la Fiscalía y la Defensoría como instituciones ya no pueden ser las encargadas de dirimir los conflictos internos en el país, para lo cual se necesitaría la participación de terceros, árbitros internacionales independientes, que generen confianza tanto a las partes como al propio proceso.

*La evidente parcialidad política e ideológica de los funcionarios encargados de la seguridad ciudadana, y las prácticas generalizadas de extorsión en contra de la ciudadanía, especialmente de los sectores de la población identificados como “opositores”, ha transformado las políticas públicas de mantenimiento del orden en una práctica de dominio y coerción militar y policial del territorio venezolano, cuya principal motivación es el mantenimiento del poder, generando condiciones para la extorsión y chantaje de los afectados.

(Editorial, El Nacional-Caracas)



TRIBUNA



POR
William
Herrera Áñez*

México adp`ta ña elección judicial

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador ha querido dejar como parte de su legado político la elección popular de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia. La medida, que ha dividido a los mexicanos, y ha supuesto una “pausa” diplomática con los Estados Unidos (figura inexistente en la jerga diplomática), fue aprobada en la Cámara de Diputados gracias a la amplia mayoría oficialista. Se trata de la segunda experiencia de elección popular para designar a los magistrados; la primera fue en Bolivia.

La reforma judicial mexicana ha provocado críticas de diversos organismos y ha tensionado las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. También han reaccionado los mercados financieros, provocando una fuerte caída del peso y las empresas estadounidenses han frenado sus flujos de inversiones en tierras mexicanas. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha advertido de que los cambios “amenazarían” una relación comercial entre los países vecinos que “depende de la confianza de los inversores en el marco legal de México”.

Los mentores de esta figura en Bolivia aseguran que el voto popular para designar a las principales autoridades del poder judicial (único en el mundo), se convertiría en la fórmula perfecta para resolver todos los problemas judiciales existentes. Sin embargo, se han realizado dos procesos eleccionarios (2011-2017), y lejos de liquidar los problemas estructurales, se ha profundizado la crisis y el sistema judicial se encuentra colapsado, pros tituido y en medio de un descrédito total.

La denominada reforma judicial mexicana supone un cambio parcial de la Constitución en todo lo referido al poder judicial, que fue aprobada con 359 votos a favor del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 135 en contra de la oposición.

Las elecciones de junio dieron al partido Morena y a sus aliados la mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados, cantidad necesaria para aprobar las reformas constitucionales, y casi la misma proporción en el Senado. A pesar

de los retrasos y de un complicado debate, se ha aprobado, como estaba previsto, la reforma propuesta por López Obrador, que cuenta también con el apoyo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, de su mismo partido y que asumirá el cargo el 1 de octubre.

El paquete de 20 reformas en febrero pasado por el presidente López Obrador, avaló entre otros puntos: reducir de 11 a 9 los ministros de la Corte Suprema y que su mandato se modifique de 15 a 12 años. Los mexicanos tendrán dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera será en junio de 2025 y la segunda en 2027. También contempla la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Suprema Corte de Justicia, y un ajuste de sus remuneraciones al tope máximo establecido para el presidente de México. Y sustituye el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y elimina las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte.

La reforma judicial mexicana pareciera una copia de la preselección y elección judicial de las principales autoridades bolivianas, y que ha resultado siendo un verdadero fracaso. Contra todo pronóstico en las elecciones judiciales del 16 de octubre de 2011 y 5 de diciembre de 2017, los candidatos propuestos por el MAS fueron rechazados en las urnas con un promedio de un 60% (6 de cada 10 ciudadanos), pero igual fueron designados y posesionados.

Y como el Movimiento Al Socialismo tenía el control de la asamblea legislativa y del órgano electoral (que presidió ambos procesos), ambos procesos electorales estuvieron bajo sospecha porque terminaron como máximas autoridades judiciales personas del partido oficialista. Lo evidente es que la elección popular boliviana no ha garantizado la institucionalidad, independencia e imparcialidad judicial ni fueron elegidos los mejores profesionales, y los problemas se profundizaron y terminaron colapsando al poder judicial. En Bolivia ni sus propios mentores están de acuerdo con este modelo porque el remedio resultó peor que la enfermedad.

*Jurista y autor de varios libros.



PAREMIOLOGI@



POR
Arturo
Yáñez Cortes

¿De magistrados autoprorrogados a fiscal general por decreto?

El Sr. Ministro de Justicia y Transparencia Institucional manifestó en los medios su, no sé si preocupación, temor, deseo o especulación que tratándose del proceso de elección del nuevo Fiscal General del estado; la Asamblea Legislativa no podrá lograr los 2/3 que la CPE obliga para realizar la elección en Octubre próximo. De taquito, mencionó la posibilidad qué ante ese escenario, como el estado tiene que seguir funcionando, una de las vías posibles fuera que el Presidente Arce nombre al próximo FGE !!!por Decreto Supremo!!!.

Recordemos al respecto que la CPE aprobada por el soberano en referendo ratificatorio luego de la Masacre de La Calancha, ordena (art. 227. I) una sola vía posible para tal elección: 2/3 de los votos presentes en la ALP y además, entre las atribuciones legales del CEO del ejecutivo (art. 172) no existe ni por aproximación esa facultad como por ejemplo ocurre con el Procurador General, Contralor General o algunos otros altos cargos. Más bien, su 1era atribución consiste en cumplir y hacer cumplir la CPE y las leyes.

Esa lógica tiene además un sentido profundamente político: como el FGE es el principal garante de legalidad del estado (art. 225 y 226 de la CPE) fuera absurdo que el Presidente designe a dedo a alguien de su confianza para esa función de tal magnitud que pasa por hasta la posibilidad que ese funcionario le investigue y persiga penalmente; por ello, al menos en ese aspecto el Constituyente ha sido sabio al entregarle esa competencia privativa para designar por 2/3, a nuestros representantes asambleístas. Nos guste o no, ellos nos representan a esos fines.

Además, esa atribución de designar interinamente a altos cargos ya no existe en la actual CPE a diferencia de alguna anterior e incluso, la propia Ley Orgánica del Ministerio Público (por eso recibe ese nombre, porque entre otras, organiza el funcionamiento de esa institución) prevé por su art. 25 un régimen de suplencia ante ausencia temporal o definitiva del FGE a través del Fiscal Departamental de Chuquisaca, el más antiguo (incluso ordena un orden de prelación), etc.

Por tanto, asombra esa propuesta para seguir

metiéndole no más (“doctrina morales”) designando inconstitucional e ilegalmente al nuevo FGE ante la eventualidad que la ALP no logre los 2/3, como mutatis mutandis ocurre con los auto prorrogados.

Aunque no ha dejado de sorprender que tratándose de las listas de candidatos para las próximas elecciones judiciales se hayan puesto de acuerdo en la ALP sin problema alguno (que se estimaba iba a ocurrir), es evidente que existe la posibilidad que otra vez los asambleístas se agarren de sus mechas -como acostumbran- y no puedan designar al flaman FGE, pero de ahí que con ese pretexto el ejecutivo le meta no más nombrando por D.S. , a alguno de sus fieles devotos (hay quienes dicen que hasta el candidato fuera el que sugirió la idea...) patentizaría otra vez que estamos en un estado NO constitucional de derecho, una jungla en la que no se cumple ni por aproximación la ley o la CPE, hasta por los principales obligados a hacerlo.

Peor cuando de la lectura y entendimiento ni siquiera muy profundos sino elemental de la CPE, esta prohíbe taxativamente la concentración de poderes y el otorgamiento de facultades

extraordinarias por las que nuestros derechos queden a merced de algún poderoso. Su art. 12.III prohíbe que las funciones de los órganos públicos puedan ser reunidas en un solo órgano o sean delegables entre sí y el 140 prohíbe a cualquier órgano, institución conceder a órgano o persona facultades extraordinarias diferentes a las fijadas por la CPE; acumular poder público u otorgar alguna supremacía por la que nuestros derechos queden en las garras de alguna persona u órgano. Clarito está pues.

¿O será que como viene ocurriendo con los Magistrados auto prorrogados que se han confectionado a la medida su declaración para empernarse en el trono, ahora -proceso de cambio, dicen los que se acuerdan todavía de esa estrategia envolvente- ya también tendremos FGE por Decreto Supremo, multiplicando la perversión de la ya débil institucionalidad del plurinashonal? ¿Le meterán no más? Ya Julio María SANGUINETTI lo había sentenciado sobre el modus operandi de los regímenes populistas y totalitarios: “LAS CONSTITUCIONES SE ESTIRAN COMO UN BANDONEÓN, PARA HACERLES DECIR LO QUE QUIERAN”.

POLÍTICA

PUGNA ENTRE EL EVISMO Y EL ARCISMO

Perfilan que el MAS resolverá su división en las calles

FUTURO. El conflicto interno está tensionando la paz social del país, según el analista Carlos Saavedra. Agrega que el partido está al borde de la cornisa.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

¿A qué apuesta Evo Morales?

"HAY UN EVO MORALES RADICALIZADO QUE BUSCA UNA ECLOSIÓN SOCIAL; HAY UNA APUESTA DEL 'EVISMO' DE QUE A TRAVÉS DE LAS MEDIDAS DE FUERZA SE PUEDA MANTENER EL CONTROL DEL MAS", SEÑALÓ CARLOS SAAVEDRA.

El analista político Carlos Saavedra, afirmó este domingo que la división dentro del Movimiento Al Socialismo (MAS) está tensionando la paz social en el país, y lo que no se resuelve democráticamente, de acuerdo con sus estatutos, quieren resolverlo en las calles, con violencia.

"El MAS está en una guerra muy compleja, un enfrentamiento interno, pero hay que ver si esto se resuelve de manera democrática y si es capaz de cumplir sus estatutos. Cuando la política no encuentra soluciones institucionales por la vía democrática se quiere solucionar en las calles y con violencia", expresó el analista en un diálogo con la radio Panamericana. En su criterio, el escenario es muy complejo "y se está apostando a las calles y a la violencia, para resolver algo que no ha podido la capacidad política a través de una mesa de diálogo".

"A pesar que una vez más se ha ampliado el plazo para que renueven su directiva, Evo Morales ha anunciado una marcha, cuya principal demanda es que él se quede con el instrumento político del MAS, por encima de los estatutos, pero como no tiene el apoyo de las organizaciones matrices del partido, lo que quiere hacer es usar la fuerza para quedarse con el control jurídico del MAS, y ese es uno de los factores que está tensionando la paz social en el país", apuntó Saavedra.

Alarga los plazos. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) extendió, por sexta vez, el plazo para que los partidos renueven sus



directivas y, mientras algunos críticos consideran que debe perder su personería jurídica, Saavedra manifestó que "el MAS tiene una nueva oportunidad más para resolver sus problemas, pero parece que no lo logrará".

"Lo que corresponde según la ley es que reciba una segunda amo-

nestación y, si hay una tercera, sería suspendido y su personería sería anulada, pero hay que ver qué capacidad tiene el MAS para generar acuerdos internos, y cumplir su estatuto y retomar el camino de la institucionalidad".

"Si no logra un acuerdo, el MAS está al borde de la cornisa, por-

que una tercera amonestación sería lapidaria, porque sería la pérdida de su personería, todo apunta a que eso pasará, ya no se vislumbra una posibilidad de arreglo entre las dos facciones del MAS", indicó el analista.

7

Años
Lleva Evo Morales al frente de la directiva del MAS.

ELECCIONES JUDICIALES

Habilitan 180 medios para difusión de méritos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó a 185 medios de comunicación - digitales, televisión, radio emisoras e impresos - con cobertura nacional para la difusión de méritos de los candidatos para las elecciones judiciales del 1 de diciembre de 2024. La cifra supera ampliamente la de 2017, cuando eran 47 medios entre radio emisoras, canales de televisión y periódicos.

La nómina fue publicada este domingo por varios medios impresos y también en la página web del Órgano Electoral Plurinacional.

Imperan los digitales. De los 185 medios de comunicación con cobertura nacional, 104 son medios digitales, 38 medios de televisión, 23 radio emisoras y 20 impresos. Entre los medios televisivos aparecen, entre otros, ATB; América

REDCOM; Bolivisión; F10; No Mentirás; Bolivia Tv y Unitel. En tanto entre los medios impresos están La Estrella del Oriente; La Palabra del Beni; Perla del Acre; Poder y Placer; Revista Oxígeno; El Altoño; La Prensa; La Voz; Opinión; Amitel Tv; Contraparte; Correo del Sur; El Andalúz; El Deber; El Potosí; La Patria; El Mamoré; Hoy 7 Días; El Mundo y Los Tiempos. / ABI



Novillo se anticipa a los ataques

"ADVERTIMOS A LA POBLACIÓN QUE LOS INCENDIOS Y SUS EFECTOS SERÁN UTILIZADOS PARA HACER PROTAGONISMO, ARTICULAR MOVILIZACIONES E INCLUSIVE REALIZAR UN GOLPE DE ESTADO", SEÑALÓ EL MINISTRO.



HAY 72 INCENDIOS **ACTIVOS EN EL PAÍS**

Bolivia instala comando conjunto con Brasil ante incendios

ACCIÓN. Llegaron 60 bomberos del vecino país. Se prevén sobrevuelos para identificar y atender con rapidez las emergencias.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

El presidente Luis Arce informó que este domingo iniciaron las operaciones del Comando Conjunto Binacional Bolivia-Brasil, cuyo objetivo es realizar sobrevuelos para identificar las zonas afectadas por las quemaduras indiscriminadas y actuar de manera inmediata contra los incendios forestales en la Chiquitania, en el departamento de Santa Cruz, donde se encuentran 64 de los 72 puntos de incendios.

A través de sus redes sociales, Arce señaló que, en el marco del

Decreto Supremo N° 5219, que declara Situación de Emergencia Nacional, llegaron al país 60 bomberos forestales de Brasil. Este decreto tiene como finalidad proteger el medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población. Como parte de esta estrategia, comenzó el Plan de Intervención en los campamentos ubicados en Ascensión de Guarayos, San Ignacio de Velasco y Concepción.

Labores a realizar. Desde este centro de operaciones, se coordinarán las acciones para combatir los incendios tanto por tierra como por aire, con la participación del Viceministerio de Defensa Civil, los bomberos forestales del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas, la Policía Boliviana, el Sistema de Información y Monitoreo de Bosques, y los expertos brasileños que arribaron al país.

Arce anunció que en los próximos

días llegarán equipos especializados y bomberos de Chile, Venezuela y Francia para reforzar los trabajos en los departamentos más afectados por los incendios. Asimismo, con el fin de resguardar la salud de la población, el mandatario indicó que ha instruido al Ministerio de Salud trasladarse inmediatamente a los departamentos más afectados, como Santa Cruz, Pando y Beni, para fortalecer las brigadas de atención médica. Hasta el sábado, las brigadas prestaron más de 6.000 atenciones médicas y enviaron media tonelada de medicamentos para tratar a las personas afectadas por los incendios.



DIPUTADO OPOSITOR

AFIRMA QUE EL TELEFÉRICO PIERDE \$US 36 MM POR AÑO

En el marco de una investigación realizada desde el Órgano Legislativo, el diputado por Comunidad Ciudadana, Aldo Terrazas, afirmó que de las 53 empresas creadas por el gobierno de Evo Morales, 14 registran saldos negativos cada año, de las cuales la empresa Mi Teleférico "se lleva la flor" en pérdidas anuales en el orden de 36 millones de dólares. De acuerdo con su cuadro comparativo, la inversión asignada a Mi Teleférico fue de 1.022 millones de dólares. Entre 2019 y 2023, sus ingresos ascendieron a 121.090.991 de dólares, mientras que los egresos alcanzaron a 302.189.279 de dólares, lo que arroja un déficit de 36.170.785 dólares. / Erbol

MONITOREO

SUBIERON SEIS DE 25 PRODUCTOS BÁSICOS

Durante la semana pasada, de 25 productos básicos de la canasta familiar, 11 presentaron una baja en el precio y seis un incremento. El dato fue proporcionado por el viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva. La autoridad sostuvo que los controles en mercados en alianza con Alcaldías y Gobernaciones ya muestran resultados. "Estos últimos días hemos podido observar que 25 productos básicos de la canasta familiar ya están estables. De esos, 11 han bajado de precio y otros seis se han incrementado. El resto se mantiene, por los controles oportunos que evitan que los precios suban", indicó Silva. La autoridad resaltó la coordinación con los municipios, que se sumaron a los controles. / Visión 360

EN TRES REGIONES

Suben los casos de IRAS, conjuntivitis y lumbalgia

La ministra de Salud, María René Castro, informó que las Brigadas Médicas incrementaron atenciones por conjuntivitis, Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y lumbalgia en Santa Cruz, Beni y Pando.

"De las 6.320 atenciones médicas que nuestras brigadas están llevando a cabo en Santa Cruz, Beni y Pando, la mayoría son por conjuntivitis, por lumbalgia y por infecciones respi-

ratorias", dijo Castro a BTV. Son 3.051 atenciones por conjuntivitis, lumbalgia debido al esfuerzo físico del personal que atiende los incendios, resfriados comunes, infecciones respiratorias agudas, "que son comunes cuando estamos viviendo, contaminación ambiental ocasionada por los incendios", añadió.

Sin embargo, en las ciudades se verá afectaciones en los ojos

a causa de la contaminación del aire.

"Es necesario que se tomen algunas acciones: usar barbijo y sobre todo si están cerca del incendio porque hay mucho humo, también gafas, (...) bloquear puertas y ventanas para evitar el ingreso de humo", recomendó. La ministra anunció el envío de 300 médicos a zonas afectadas por incendios. / ED-Urgente



SANTA CRUZ

MÉDICOS

ENVÍAN 200
BRIGADAS A
POBLACIONES
AFECTADAS

Con al menos 200 brigadas se fortalecerá la atención médica en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, las regiones más afectadas por los incendios forestales, informó este domingo la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro. “Vamos a mover a los programas nacionales dependientes del Ministerio de Salud y Deportes para fortalecer la atención de brigadas en los lugares de incendio y ciudades capitales donde estamos viendo una densa humareda que afecta la salud de nuestra población”, precisó en Bolivia Tv. En el caso de Santa Cruz “vamos a aumentar 150 brigadas, en el caso de Beni y Pando vamos a mover 50 brigadas en cada departamento”, detalló. La medida es parte de las acciones asumidas por el Gobierno nacional en el marco del Decreto Supremo 5219 que declara Situación de Emergencia Nacional en Bolivia por los incendios forestales. Precisamente, el presidente Luis Arce informó por sus redes sociales del traslado de los brigadistas a los “departamentos más afectados (Santa Cruz, Pando y Beni) para fortalecer la atención médica que hasta ayer realizó más de 6 mil atenciones, y desplegó media tonelada de medicamentos para la atención de los efectos de los incendios”. / ABI

AL MENOS POR DOS DÍAS

Instruyen clases virtuales por el humo en Santa Cruz

MEDIDAS. El ministerio de Educación ordenó también suspender la modalidad presencial en Beni y Pando desde este lunes.

Recomendaciones a la población

LA MINISTRA MARÍA RENÉE CASTRO ACONSEJÓ USAR BARBIJOS Y GAFAS AL SALIR A LA CALLE Y EN LAS CASAS EN ZONAS DE ALTA HUMEDAD USAR TOALLAS HÚMEDAS PARA CUBRIR PUERTAS Y VENTANAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN.



FOTO: APG

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Este lunes y martes las clases en Santa Cruz se realizarán con la modalidad virtual, según determinó la Dirección Departamental de Educación (DDE) mediante un instructivo difundido este domingo. La decisión se tomó debido a la intensa humareda que cubre la capital cruceña y que ha disparado el nivel contaminación del aire desde la jornada del sábado. El director de la DDE, Nelson Alcócer, instruyó a los distritales de

provincia coordinar con las autoridades locales para definir si mantienen clases presenciales o aplican el sistema virtual o a distancia. En esta semana ya se suspendieron las clases en Ascensión de Guarayos. La determinación de la DDE surge después de un instructivo del ministro de Educación, Omar Veliz de suspender las clases presenciales en las regiones más golpeadas por la humareda, es decir Santa

Cruz, Beni y Pando. “Instruyo a los directores departamentales cambiar la modalidad de presencial a clases virtuales y, si el caso lo amerita, suspendas las labores educativas desde este lunes”, señaló el ministro.

5219

El decreto
Que hizo la declaratoria de emergencia nacional por incendios en Bolivia.

En el nivel más riesgoso. El sábado el Índice de Calidad del Aire (ICA) en la capital cruceña llegó a 402, en la categoría “extremadamente mala”, que se activa desde los 300 puntos y que es

el nivel más riesgoso de contaminación. Bajo esas condiciones se recomienda a toda la población evitar la exposición prolongada al aire libre y utilizar barbijo. Este domingo, el ICA bajó a 369, pero continúa en el nivel “extremadamente malo”. El alcalde Jhonny Fernández instruyó el sábado el cierre hasta nuevo aviso de plazas y parques para precautelar la salud de la población. Para este domingo estaba programada la Maratón de Santa Cruz, pero los organizadores decidieron suspenderla, tras una recomendación en esa línea hecha por la gobernación.

EN ASCENSIÓN DE GUARAYOS

Piden de rodillas que llueva para sofocar los incendios

En redes sociales circulan imágenes y videos, donde se observa a cientos de pobladores de Ascensión Guarayos de rodillas pidiendo a la imagen de la Virgen María lluvias para que ayuden a sofocar los incendios. Este domingo los pobladores de dicho municipio realizaron una misa seguida de una procesión para pedir lluvias que ayuden a combatir el incendio. La misma será continua, indica

el párroco de la iglesia de este municipio. “Estamos pidiendo a Dios para que protejan a nuestros voluntarios y que el fuego no llegue al sector urbano”, dijo el párroco.

El fuego llega a las casas. Pobladores de la comunidad de Las Petas, San Matías, informan que el fuego llegó a las viviendas. Según reportes preliminares hay al menos 10 casas

en llamas. Los vecinos piden ayuda a las autoridades a través de redes sociales. “Las comunicaciones son escasas y el internet es lento”. “Esta casa también se está quemando. Está feo el pueblo Las Petas, se está quemando entero”, dijo uno de los pobladores a través de un video, donde también se escucha a los vecinos gritar, “abandonen”. / Urgente



CULTURA & ESPECTÁCULOS

MÚSICA

Daddy Yankee acusado de cobrar por predicar sobre Dios

EL CANTANTE se retiró de la música para dedicarse al servicio de Cristo.

Meridiano
eldia@eldia.com.bo

Hace ocho meses el ícono del reggaetón, Daddy Yankee, anunció su retiro de la industria musical para dedicarse de lleno al servicio de Cristo tras haber "recibido el llamado de Dios". Sin embargo, una nueva polémica surge luego de rumores de un supuesto cobro por parte del artista para predicar la palabra.

Las especulaciones iniciaron en junio y vuelve a tomar fuerza, después que las conductoras de "La Mesa Caliente" Myrka Dellanos, Verónica Bastos junto a Aylin Mujica retomara el tema, en un debate donde defendieron a capa espada al cantante de quienes aseguran que Daddy Yankee cobra por dar su testimonio de vida en la iglesia. "Si él utiliza su nombre para alabar a Dios, eso lo aplaudo. Estoy segura que no cobra", afirmó Bastos. Por su parte, Dellanos aclaró no tener prueba alguna sobre las acusaciones que recaen sobre el puertorriqueño. "A mí no me consta que él esté cobrando por predicar, yo creo que él lo hace porque lo hace de corazón, habla de lo que ha sucedido en su vida, del cambio", expresó.

En este sentido, las tres presentadoras estuvieron de acuerdo en que 'El Big Boss', no le hace falta el dinero. Es de conocimiento público la relevancia del boricua en la industria musical que, desde hace más de 20 años ha generado un sinfín de producciones discográficas y acuerdos publicitarios lucrativos para tener un patrimonio neto de 40 millones de dólares, según Forbes, en el año 2022. ¿Cuánto estaría cobrando?

Una supuesta captura de pantalla se hizo viral en las redes sociales del costo de las entradas para ver a Daddy Yankee predicar la palabra de Dios y escuchar su testimonio, esto fue objeto de acusaciones ha-



cia el cantautor. De acuerdo a los usuarios estaría cobrando 169\$ para verlo en los asientos VIP de la iglesia, 99\$ en el medio y para los más lejos 69\$. Por su parte, esta información no ha sido confirmada por ningún personal de su equipo de trabajo, pero, tampoco la han desmentido desde hace dos meses. En este sentido, estos rumores se esparcie-

47 años de edad tiene el famoso cantante

ron por las redes sociales y llegaron a ser tema de conversación en varios podcasts famosos como "Mañanero TV", de República Dominicana, donde se puso fuerte el debate y algunos apoyaron la idea de cobrar si el dinero es usado para causas benéficas.

Por otro lado, aseguraron que, el pastor es quien tiene el poder de soli-

citar ayuda económica evadiendo de cualquier responsabilidad al cantautor. Sin embargo, los internautas no perdonaron al intérprete de "Gasolina" y lanzaron fuertes críticas en su contra. "Quién podrá decirle que se aleje de esa gente, salga de ahí huyendo, que la palabra del Señor no es negocio y el cielo no se compra" y "Este es un ladrón dizque cobrando para dar su testimonio no sé de qué diablo", son algunas de las opiniones en línea.

EN ESTADOS UNIDOS

FALLECE EL AUTOR DEL FAMOSO TEMA DE "TITANIC"

Falleció a los 80 años en Texas, Estados Unidos, Will Jennings, quien destacó por ser el autor del famoso tema de Titanic, «My Heart Will Go On». Si bien no se determinó la razón exacta de su deceso, se mencionó que el compositor había presentado algunos problemas de salud. Jennings nació el 27 de junio de 1944 en Kilgore, Texas. Tras graduarse en la Universidad de Estatal Stephen F. Austin, posteriormente, dio clases en la Universidad de Wisconsin-Eau Claire por tres años. A partir de los años 80 se fue haciendo de renombre tras componer para diversos cantantes; entre la lista de famosos que interpretaron sus temas se encuentran Steve Winwood, Whitney Houston, B.B. King, Joe Sample, Rodney Crowell, Mariah Carey, Jimmy Buffet, Barry Manilow, Roy Orbison y Celine Dione, entre otros.

MÚSICA

NICKY JAM PRESENTA SU OCTAVO DISCO "INSOMNIO"



El aclamado artista internacional y ganador del Latin GRAMMY, Nicky Jam, presenta su tan esperado octavo álbum de estudio, "Insomnio", bajo el sello de Sony Music Latin. Este álbum marca un momento clave en la carrera de Nicky Jam, quien continúa siendo una fuerza dominante en la escena de la música urbana, junto con el estreno de su sencillo y video musical de "La Cyber", en colaboración con el rapero Luar La L. Insomnio llega tres años después de su último álbum y lleva a los oyentes en un profundo viaje personal, inspirado en la creatividad de las noches en vela. El álbum cuenta con 14 canciones e incluye colaboraciones con artistas de renombre como Sean Paul, Feid y Eladio Carrión, convirtiéndolo en otro proyecto destacado en la impresionante discografía de Nicky Jam.

SERIES

"Los Simpson" suman un nuevo récord Guinness

'Los Simpson' han conseguido otro hito, ya que se han conseguido el récord Guinness a "Mayor número de estrellas invitadas en una serie de televisión animada", suman más de 800 cameos de famosos, todo ello a lo largo de las 35 temporadas.

Y es que los cameos, en muchos casos, no son algo que los guionistas de la serie buscasen, si no que eran las mismas celebrities las que se interesaban por aparecer en algún episodio. De hecho, uno de los guionistas, Mike Reiss,

señaló en su libro las razones a lo que puede deberse esto.

Las razones por las que los famosos quieren aparecer en 'Los Simpson'

Según Reiss, grabar un cameo no lleva más de una hora. Además, la producción se adapta a las agendas de los invitados e, incluso, permite que graben desde casa. Un ejemplo de esto es Julian Assange, quien grabó sus diálogos por teléfono desde la embajada ecuatoriana en Londres mientras era perseguido.



INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS

Debate con Trump será la prueba de fuego de Kamala

EL DUELO entre la antigua fiscal y el “delincuente convicto” con los votantes como jurado popular puede marcar la carrera hacia la Casa Blanca, como hizo el enfrentamiento con Biden.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Si a alguien le quedaba alguna duda sobre la importancia de los debates televisados en las elecciones estadounidenses, Joe Biden se encargó de despejarlas el pasado 27 de junio en el duelo de Atlanta contra Donald Trump. El presidente salió noqueado de aquel combate, más por sus propios errores que por los golpes del rival. El espectáculo político y televisivo de dos candidatos confrontando sus ideas y personalidades regresa este martes con 90 minutos de máxima audiencia que pueden decidir quién es el próximo presidente de Estados Unidos. El debate de Filadelfia será un duelo entre una fiscal, Kamala Harris, y un delincuente convicto, Trump, con millones de votantes como jurado popular. Sin embargo, a la que se juzga es sobre todo a la candidata demócrata.

Los estadounidenses conocen muy bien a Trump, para lo bueno y para lo malo. Es una presencia permanente en la política estadounidense desde que hace casi una década bajó las escaleras mecánicas doradas de la Trump Tower de Nueva York para anunciar su candidatura a presidente. Ha ganado y perdido elecciones. Ha ocupado la Casa Blanca y con el del martes sumará siete debates presidenciales, más que nadie en la historia de Estados Unidos. Harris, en cambio, es novata en estas lides.

“El debate del 10 de septiembre será otro reinicio para la campaña de 2024. Hay pocas posibilidades de que cambie la opinión de los votantes sobre Trump. En cambio, la gran pregunta es si influirá en la forma en que los votantes perciben a Harris”, tuiteó hace unos



días Amy Walter, directora del influyente Cook Political Report. “El hecho de que el debate tenga lugar en un momento en el que muchos votantes no tienen una opinión/idea firme de Harris hace de este un enfrentamiento otoñal de consecuencias únicas”, añadió.

La candidata demócrata sabe lo mucho que se juega. Tuvo sus primeras sesiones preparatorias hace unas semanas en la Universidad de Howard, en Washington, en la que estudió, y lleva varios días casi encerrada entrenándose para el debate de forma metódica en Pittsburgh, la segunda mayor ciudad de Pensilvania. La directora del

equipo que prepara a Harris es Karen Dunn, una prestigiosa abogada que lleva asesorando a los candidatos demócratas a la presidencia y la vicepresidencia en los debates desde 2008.

En el hotel Omni William Penn, Harris ensaya en un falso escenario con atriles y con un sparring, Philippe Reines, que ya interpretó el papel de Trump para preparar a Hillary Clinton en 2016. Para mayor realismo, representa incluso sus gestos, ata-

viado con una larga corbata roja y hasta peluca rubia. “La mayoría de los espectadores no tienen ni idea de lo meticulosos que pueden ser los preparativos de un debate a este nivel: no se corren riesgos”, señalaba hace unos días Alan Schroeder, uno de los mayores expertos en debates presidenciales. Dunn ya entrenó a Harris para el debate vicepresidencial de 2020 frente a Mike Pence. De aquel duelo, lo que quedó en la retina

fue la forma en que cortaba a su antecesor: “Estoy hablando”. Le será difícil repetirlo esta vez. Tras un rifirrafe al respecto y contra los deseos de la demócrata, el micrófono del que no tenga el uso de la palabra estará cerrado. Eso fue una exigencia del equipo de Biden en el anterior debate, pero acabó favoreciendo a Trump, que pareció más contenido y moderado.

El resto de reglas también se repiten en el debate organizado por ABC News. Se celebrará sin público. No habrá intervenciones de apertura, sino que se entrará directamente a las preguntas de los moderadores, que no se han anticipado.

10

de septiembre
será el debate entre Harris
y Trump, otro reinicio
para la campaña
de 2024.

VENEZUELA

María Corina Machado no abandonará su país

La lideresa de la oposición venezolana, María Corina Machado, dijo que el excandidato Edmundo González continuará luchando desde el exilio y aseguró que será juramentado como presidente de Venezuela el 10 de enero, fecha fijada por la Constitución.

“Que esto quede muy claro a todos: Edmundo luchará desde afuera junto a nuestra diáspora y yo lo seguiré haciendo aquí,

junto a ustedes”, escribió en X, horas después de que se conoció que González Urrutia, de 75 años, viajó a España tras solicitar asilo político. En su pronunciamiento, Machado subrayó que tras la “victoria” de González Urrutia, se desató una “ola de represión” contra los venezolanos, incluyendo “ataques contra el presidente electo y su entorno”, que fueron considerados por organizaciones internacionales como “terrorismo

de Estado”. “Su vida corría peligro, y las crecientes amenazas, citaciones, orden de aprehensión e incluso los intentos de chantaje y de coacción de los que ha sido objeto, demuestran que el régimen no tiene escrúpulos ni límites en su obsesión de silenciarlo o intentar doblegarlo”, manifestó. “Ante esta brutal realidad, es necesario para nuestra causa preservar su libertad, su integridad y su vida”, continuó.

familia
segura
800-11-3040





EXILIO

Edmundo González promete seguir la lucha por Venezuela

"PRÓXIMAMENTE continuaremos la lucha por lograr la libertad y la recuperación de la democracia", afirmó el candidato opositor desde su exilio en España.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El canciller español, José Manuel Albares

NEGÓ QUE HAYA HABIDO NEGOCIACIONES CON LA DICTADURA PARA CONCEDER PROTECCIÓN A EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA.

Un par de horas después de su arribo a Madrid, el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia envió su primer mensaje desde su exilio en la capital española. "Mi salida de Caracas estuvo rodeada de episodios de presiones, coacciones y amenazas de no permitir mi salida. Confío en que próximamente continuaremos la lucha por lograr la libertad y la recuperación de la democracia en Venezuela", expresó a través de un audio de WhatsApp que su coalición, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), difundió a los medios. Asimismo, agradeció las expresiones de apoyo y solidaridad. El avión de las Fuerzas Aéreas Españolas que trasladaba a España al opositor venezolano aterrizó en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) pasadas a las 16, hora local (14 GMT). Según ha informado el ministerio español de Asuntos Exteriores, González, que viaja acompañado por su esposa y por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío, fue recibido por la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo. "A partir de ahora, comenzarán los trámites para la petición del asilo, cuyo resolución será favorable en aras del compromiso de España con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos y venezolanas, especialmente de los líderes políticos", informó el citado departamento.

Momentos antes de su arribo a la capital española, la líder opositora María Corina Machado se refirió al exilio de González Urrutia, y recordó que la dictadura de Maduro desató "una brutal ola de represión" desde el 28 de julio, cuando el chavismo cometió un nuevo fraude electoral. Esa represión, indicó Machado, incluyó todo tipo de ataques contra González Urrutia "y su entorno". "Su vida corría peligro, y las crecientes amenazas, citaciones, orden de aprehensión e incluso los intentos de chantaje y de coacción de los que ha sido objeto, demuestran que el régimen no tiene escrúpulos ni límites en su obsesión de silenciarlo e intentar doblegarlo", señaló la líder opositora. Y agregó: "Ante esta brutal realidad, es necesario para nuestra causa preservar su libertad, su integridad y su vida. Esta operación del régimen y sus aliados, es una evidencia más de su carácter criminal, que los deslegitima y hunde, cada día más. Pero, una vez más, se equivocaron. Su intento de golpe de estado a la Soberanía Popular no se va a concretar". Por su parte, tras su llegada a Madrid, el fiscal general del régimen, Tarek William Saab, ofreció una rueda de prensa para hablar del exilio de González Urrutia. Durante su comparecencia el titular del Ministerio Público chavista sostuvo que el régimen y el gobierno de España acordaron la salida del país del dirigente opositor.

5 de septiembre González Urrutia, se trasladó a la embajada española, según explicó Borrell.

CANCILLER SCHOLZ

"Es momento" de acelerar intentos de paz en Ucrania

El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, abogó por intensificar los esfuerzos diplomáticos para alcanzar "más rápidamente" la paz en Ucrania, confrontada desde febrero de 2022 a la invasión rusa. Estas declaraciones se producen en un momento en el que Scholz está bajo una creciente presión interna por el hastío de la opinión pública ante la prolongación del conflicto. Alemania es el segundo mayor donante de ayuda para Ucrania, después de Estados Unidos, y el Gobierno de Scholz ha reiterado que mantendrá su apoyo a Kiev "el tiempo que sea necesario".



Scholz: "Lograr la paz más rápidamente". "Creo que ahora es el momento de hablar de cómo podemos salir de esta situación de guerra y lograr la paz más rápidamente", afirmó el

canciller Scholz a la cadena pública ZDF en una entrevista en la que declaró que Rusia debería asistir a una próxima cumbre sobre la paz, después de que fuera vetada de la primera. "Va a haber otra conferencia de paz", afirmó el canciller que señaló que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, concuerda con que Rusia debe participar.

LÍDER RELIGIOSO

Detuvieron a célebre pastor filipino por trata de personas

El célebre predicador filipino Apollo Quiboloy, acusado en su país de orquestar una trama de tráfico sexual y laboral y buscado por el FBI, fue capturado tras una persecución masiva de dos semanas, informaron el domingo las autoridades de Filipinas. "El pastor Quiboloy ha sido capturado", escribió en Facebook el jefe del Departamento de Interior y Gobierno Local, Benhur Abalos, junto con un selfie con el pastor acusado. A finales del mes pasado, la Policía Nacional de Filipinas emprendió la búsqueda del pastor, enviando a miles de agen-

tes de las fuerzas del orden para asaltar un extenso complejo de 30 hectáreas en el sur de Filipinas perteneciente al Reino de Jesucristo (KOJC), un grupo religioso fundado por Quiboloy. El domingo, el portavoz de la policía Jean Fajardo declaró a los periodistas que había sido capturado en el interior del complejo. El fundador de la megaglesia y otras cuatro personas son objeto de una orden de detención por "cargos graves, entre ellos abuso de menores, tráfico sexual y abuso sexual de menores", según informó la policía filipina.

Docket: 8/23/2024 9:16 AM; E-FILED: Montgomery Circuit Court
Docket: 8/20/2024 10:24 AM; Submission: 8/20/2024 10:24 AM; Envelope: 17682249

IN THE CIRCUIT COURT OF MARYLAND
FOR MONTGOMERY COUNTY

Deyaniri Reyes,
Plaintiff,
v.
David Flores, et al.,
Defendant.

Case No.: C-15-CV-23-001689

NOTICE BY PUBLICATION

A complaint for Sale in Lien Partition was filed with the Circuit Court for Montgomery County, Maryland on April 27th, 2023, against the Defendants David Flores and Ana Buckingham as all the parties jointly purchased the chattel located at 1121 Caddington Road, Silver Spring, MD 20901.

The complaint alleges that the Plaintiff having sought an amicable distribution from the above property, now seeks the Court's intervention to order the Sale in Lieu of Partition, (a) given that the Defendants have refused to partition the same, and (b) there is no hope of partitioning said property in the future without loss or injury to either party or the chattel. Furthermore, the Plaintiff alleges that her contributions to the purchase of the property exceed monetary and like-in-kind contributions, and include her good credit, name, and reputation.

It is this 23 day of August, 2024, ORDERED, that the Plaintiff cause a copy of this notice to be published for three consecutive weeks in a newspaper of general circulation published in Bolivia; publication to be completed by October 23, 2024; Defendant David Flores must file a response on or before November 25, 2024; Defendant David Flores is warned that failure to file a response within the time allowed may result in a default judgment or the granting of the relief sought.

CLERK OF THE CIRCUIT COURT
50 MARYLAND AVENUE
ROCKVILLE, MD 20850-2399

FILED
AUG 23 2024
Clerk of the Circuit Court
Montgomery County, Md.

ABRAHAM FERNANDO GARCIA, LLC
3311 Toledo Terrace, Suite B 201
Hyattsville, Maryland 20782
(301) 559-8100

DEPORTES

VILLEGAS

APUNTA A GANARSE EL RESPETO DE VISITANTE



Todavía respirando confianza por el triunfo en El Alto, el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, mencionó que con sus dirigidos tratarán de ganarse el respeto como visitante en la octava fecha de las clasificatorias cuando se enfrente a Chile, en Santiago, el siguiente martes 10 de septiembre (17:00 HB). "Así como nos respetan de local, tenemos que ganar un respeto de visitante. Tenemos mucho respeto por los rivales, en este caso, Chile, que viene de una derrota que es dura, que el rival querrá sobreponerse y nosotros, después de hacer un buen partido, mantener un equilibrio", declaró Villegas, en la práctica realizada en la zona de San Antonio, de Santa Cruz. La era de Villegas comenzó con triunfo como local, el segundo que consiguió Bolivia en estas eliminatorias, pero en el lado contrario, sus números son bastante desfavorables cuando tiene que jugar fuera del país, no sólo en esta competencia, sino que el cuadro verde carga con este peso desde hace bastantes años. "Intentar hacer buen fútbol, tener las ideas claras y buscar los resultados, de que Bolivia, de a poco, vaya dando pasos importantes para ser protagonistas de los partidos", mencionó Villegas, quien modificará su planteamiento para contener al rival. / APG

NATIONS LEAGUE

España golea y Cristiano le da la victoria a Portugal

EUROPA. La actual campeona venció a Suiza por 4-1. Los lusos sufrieron para imponerse a Escocia y Modric anotó para Croacia.

Joselu resalta la victoria española

"EMPEZAMOS MUY BIEN EL PARTIDO, PONIÉNDONOS POR DELANTE, TENÍAMOS LA DIFICULTAD DEL CAMPO. ESOS DOS GOLES NOS HAN REFORZADO ANTES DE LA EXPULSIÓN", DESTACÓ EL DELANTERO AL REMARCAR LA UNIÓN DEL EQUIPO.



El Día - Agencias
eldia@eldia.com.bo

No ha tardado España en recuperar su olfato goleador. Tras el empate sin goles contra Serbia en el inicio de la Liga de Naciones 2024, España se ha desquitado con cuatro tantos sobre una Suiza que, a pesar del resultado, no lo puso fácil (1-4). España supo, además, sobreponerse a la expulsión de Le Normand en el minuto 20, cuando mandaba en el partido gracias a los dos goles iniciales de Joselu y Fabián. Contuvo la Roja a Sui-

za antes de rematarla con dos fogonazos en la segunda mitad. Los helvéticos llegaron a acortar distancias por medio de Amdouni al final del primer tiempo, pero no consiguieron culminar la remontada.

Cristiano, vital. En un partido que tuvo un final electrificante, Portugal, que venía de una victoria trabajada ante Croacia (2-1) en su debut en el Grupo 1 de la Liga A de la Nations League, logró imponerse a Escocia por 2-1 en la

segunda jornada. Sin embargo, el triunfo no fue sencillo, y el héroe, como tantas veces antes, fue Cristiano Ronaldo, quien a sus 39 años sigue demostrando que su legado en el fútbol está lejos de terminar. El delantero convirtió el tanto de la victoria y el 901 de su carrera en la que quiere batir la marca de los 1.000. Scott McTominay abrió la cuenta para los escoceses, pero Bruno Fernandes empató con zurdazo desde fuera del área grande.

Roberto Martínez, el técnico de la selección lusa, había optado por rotar a algunos de sus jugadores clave, buscando dar descanso a sus estrellas. Así, Cristiano Ronaldo, Vitinha, Inácio y Dalot comenzaron el encuentro como suplentes. Una noche más, Modric se vistió de héroe con Croacia. A unas horas de cumplir 39 años, el madridista se sacó de la chistera un milimétrico disparo de falta para derribar el muro de Polonia y darle la victoria (1-0) al conjunto ajedrezado. En una Croacia que, poco a poco, va dando paso a la nueva generación, Luka volvió a demostrar que es inmortal.

88

Minutos
Iban cuando Cristiano
anotó el gol de
la victoria.

SE IMPUSO A TAYLOR FRITZ

Sinner, primer italiano en consagrarse en el US Open

Jannik Sinner, número uno del Ranking ATP, se quedó con el título en el US Open luego de vencer en la final a Taylor Fritz (12°). El italiano se impuso al local por 6-3, 6-4 y 7-5, en dos horas y 16 minutos, y se consagró en el último Grand Slam del año. El tenista de 23 años está en el ojo de la tormenta tras el escándalo de dopaje en torno a su figura, pero logró abs-

traerse de la polémica para sentarse en el trono.

Suma dos "grandes". Fue la segunda coronación en Major para Sinner, quien ya se apoderó de 16 títulos (y perdió 4 definiciones), entre los que se destacan el obtenido este año en el Australian Open luego de superar al ruso Daniil Medvédev. Pese al marco de controversia

que lo encierra a causa del doping positivo sin sanción, dentro de las canchas el italiano vive un 2024 soñado lo vio ganar hasta acá cinco copas, incluyendo también los Masters 1000 de Miami y Cincinnati, sin sucumbir en ninguna de las definiciones que disputó. "Es un honor ganar en este tipo de escenarios. Espero poder hacerlo muchas veces", dijo Sinner. / Infobae

